ENERBIO S.A. ENERSA

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(Con el informe de los auditores independientes)

ENERBIO S.A. ENERSA

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

ÍNDICE DEL CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado del Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas usadas:

NIIF – Normas Internacionales de Información Financiera

IASB – Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

US$ - Dólares Estadounidenses

CPA. Rosa Palacios Montes
Auditor Independiente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y

Socios de

Enerbio S.A. ENERSA:

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Enerbio S.A. ENERSA, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Enerbio S.A. ENERSA, al 31 de diciembre del 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Realicé mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Mis responsabilidades bajo esas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Soy independiente de Enerbio S.A. ENERSA, de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para mi opinión.

Párrafo de énfasis

Sin que ello tengo un efecto sobre nuestra opinión, debemos revelar que la compañía no ha generado ingresos operacionales u otros ingresos durante el año 2019, y gerencia no nos ha presentado un plan de acción para reactivar operacionalmente a la compañía, lo cual nos genera incertidumbre sobre si podrá seguir como empresa en marcha.

Otras cuestiones

Los estados financieros de Enerbio S.A. ENERSA, al 31 de diciembre del 2018 adjuntos, no han sido examinados por mí ni por otros auditores, debido a que los estados financieros de ese año no requerían ser auditados por no cumplir con los montos establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para tener la obligación de emitir una opinión a los estados financieros, sólo se exponen para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera las cuales requieren que se presenten estados financieros comparativos.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración de Enerbio S.A. ENERSA, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como del control interno que la administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a la empresa en funcionamiento y utilizando las bases contables de empresa en funcionamiento, salvo que la administración se proponga liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre va a detectar errores materiales cuando existan. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identifiqué y evalué los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.

- Evalué si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables, así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la administración.

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluí que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.

- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunique a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales

El Informe de Cumplimiento Tributario de Enerbio S.A. ENERSA, al 31 de diciembre del 2019, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Rosa Palacios Montes

C.P.A. Rosa Palacios Montes
No. de Registro de la Superintendencia
de Compañías: SCVS-RNAE-1211

Julio 27 del 2020
Guayaquil, Ecuador

ENERBIO S.A. ENERSA

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Nota	2019	2018
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	64	739
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	6	647,451	834,892
Activos por impuestos corrientes	7	37,913	26,205
Total activos corrientes		685,428	861,836
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades y equipo, neto	8	8,053	14,576
Total activos no corrientes		8,053	14,576
Total activos		693,481	876,412
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	9	504,222	553,400
Pasivos por impuestos corrientes	7	100	13,006
Obligaciones acumuladas	10	1,203	1,138
Total pasivos corrientes		505,525	567,544
Total pasivos		505,525	567,544
PATRIMONIO	12		
Capital social		100,000	100,000
Aporte para futuras capitalizaciones		200,000	200,000
Reserva legal		6,890	6,890
Resultados acumulados		1,978	(1,520)
Resultado del ejercicio		(120,912)	3,498
Total del patrimonio		187,956	308,868
Total del pasivo y patrimonio		693,481	876,412

Las notas adjuntas 1 a la 16 son parte integral de estos estados financieros.

Félix Ernesto Romero López
Gerente General

Gloria Angela Quiñonez mero
Contadora

ENERBIO S.A. ENERSA

ESTADOS DEL RESULTADO INTEGRAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Nota	2019	2018
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		-	800,700
COSTO DE VENTAS		-	(754,702)
Utilidad bruta		-	45,998
Otros ingresos	13	25	-
GASTOS			
Gastos de administración	14	(120,937)	(39,548)
Utilidad operacional		(120,912)	6,450
Gastos financieros		-	-
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(120,912)	6,450
Menos gasto por impuesto a la renta:	7		
Impuesto a la renta corriente		-	(2,563)
Impuesto a la renta diferido		-	-
Total		-	(2,563)
PÉRDIDA DEL EJERCICIO Y TOTAL DEL RESULTADO INTEGRAL		(120,912)	3,887

Las notas 1 a 16 son parte integral de estos estados financieros.

Félix Ernesto Romero López
Gerente General

Gloria Angela Quiñonez mero
Contadora

ENERBIO S.A. ENERSA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Aporte para futuras capitalizaciones	Reserva Legal	Ganancias Acumuladas	Resultado del ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2017	100,000	200,000	6,501	36,257	(37,777)	304,981
Más (menos) transacciones durante el año-						
Traspaso del resultado	-	-	-	(37,777)	37,777	-
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	3,887	3,887
Apropiación de reserva legal	-	-	389	-	(389)	-
Saldos al 31 de diciembre del 2018	100,000	200,000	6,890	(1,520)	3,498	308,868
Más (menos) transacciones durante el año-						
Traspaso del resultado	-	-	-	3,498	(3,498)	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(120,912)	(120,912)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	100,000	200,000	6,890	1,978	(120,912)	187,956

Las notas 1 a 16 son parte integral de estos estados financieros.

Félix Ernesto Romero López
Gerente General

Gloria Angela Quiñonez mero
Contadora

ENERBIO S.A. ENERSA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Nota	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Efectivo recibido de clientes		187,441	242,018
Efectivo pagado a proveedores y otros		(170,116)	(237,164)
Pagos a empleados		(18,000)	(18,000)
Efectivo neto procedente de actividades de operación		(675)	(13,146)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo		(675)	(13,146)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del año		739	13,885
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	5	64	739

Las notas 1 a la 16 son parte integral de estos estados financieros.

Felix Ernesto Romero López
Gerente General

Gloria Angela Quiñonez mero
Contadora

ENERGIO S.A. ENERSA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Nota	2019	2018
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Utilidad del ejercicio		(120,912)	3,887
Ajustes por partidas distintas al efectivo:			
Depreciación		6,523	6,523
Cambios netos en activos y pasivos-			
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar		187,441	(558,682)
Disminución (aumento) en activos por impuestos corrientes		(11,708)	(16,014)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar y otras cuentas por pagar		(49,178)	537,058
(Disminución) aumento en pasivos por impuestos corrientes		(12,906)	12,944
Aumento en obligaciones acumuladas		65	1,138
Efectivo neto procedente de actividades de operación		(675)	(13,146)

Las notas 1 a la 16 son parte integral de estos estados financieros.

Félix Ernesto Romero López
Gerente General

Gloria Angela Quiñonez mero
Contadora

ENERBIO S.A. ENERSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía Enerbio S.A. ENERSA, se constituyó el 23 de diciembre del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Milagro el 13 de enero del 2014, con el objeto principal de dedicarse a la publicidad y estudios de mercado. Tiene como domicilio principal la ciudad de Guayaquil en la dirección Miguel H. Alcívar y Av. Victor Hugo Sicouret, Edificio Torres de Norte A, piso 5, oficina 502, diagonal al Registro Mercantil.

Sus socios, con el 90% del capital social Clara Elena Suarez Zambrano; y, con el 10% Kleber Javier Ortega Velásquez, ambos de nacionalidad ecuatoriana.

NOTA 2. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(a) Declaración de cumplimiento.-
Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que han sido adoptadas en Ecuador. Están presentados en dólares de Estados Unidos de América.

(b) Bases de elaboración-
Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo.-
El efectivo y equivalentes al efectivo incluye saldos de caja y efectivo disponible en banca local.

(d) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento.-
Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son activos financieros que corresponden a certificados de depósito con vencimientos fijos cuya intención es mantenerlos hasta su vencimiento.

(e) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar.-
Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

(f) Inventarios. -
Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor, y son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen suministros y materiales, los cuales son reconocidos en los resultados del período en el momento de su utilización.

(g) Propiedades y equipo.-

(i) Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

(ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen. Las propiedades de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

(iii) Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3

(iv) Retiro o venta de propiedades y equipo. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

(h) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-
Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado. El período de crédito promedio es de 15 a 30 días.

(i) Impuestos.-
El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

(i) Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas para cada período.

(ii) Impuestos diferidos.- El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

(j) Provisiones.-
Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(k) Beneficios a *empleados.* -

(i) Participación a trabajadores.- la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

(l) Reconocimiento de ingresos.-
Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de venta de bienes se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de determinación de la prestación final del período sobre el que se informa.

(m) Costos y gastos.-
Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(n) Compensación de saldos y transacciones.-
Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece que a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

NOTA 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

En el curso normal de sus operaciones y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de crédito, de liquidez y de tasa de interés. La gestión del riesgo está controlada por la gerencia de la Compañía, con el soporte del departamento financiero, siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas por la gerencia.

Riesgo de crédito-
El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. En las transacciones de ventas realizadas con clientes, la Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con clientes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los posibles incumplimientos de la contraparte.

Riesgo de liquidez-
La Administración de la Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que se puedan manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La principal fuente de liquidez de la Compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades de operación.

Riesgo de tasa de interés-
El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés del mercado.

Este riesgo surge del endeudamiento a largo plazo de la Compañía. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo, el endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el efectivo y equivalentes al efectivo consistían en:

	2019	2018
Caja	1	-
Banco Produbanco Cta. Cte. No. 01-061651004	63	739
	64	739

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, neto

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

	2019	2018
Cuentas por cobrar comerciales	453,258	640,699
Otras cuentas por cobrar	194,193	194.193
	647,451	834,892

NOTA 7. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente- Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2019	2018
Activos por impuestos corrientes:		
Crédito tributario IVA	24,462	10,191
Retenciones de impuesto a la renta	13,451	16,014
	37,913	26,205
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar(1)	-	2,563
IVA por pagar y retenciones	100	10,443
	100	13,006

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Impuesto a la renta reconocido en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2019	2018
Resultado según estados financieros antes de impuesto a la renta	(120,912)	6,450
Más (menos) - Partidas de conciliación-		
Gastos no deducibles	-	5,200
(Pérdida) Utilidad gravable	(120,912)	11,650
Tarifa de impuesto	22%	22%
Impuesto a la renta causado	-	2,563

De acuerdo con lo establecido en el Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno:

"El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento".

Las declaraciones de impuestos de los años 2016 al 2019 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias.

Aspectos tributarios-

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. -
Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111, de diciembre 31 del 2019, se publicó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Anticipo de impuesto a la renta

Se elimina el anticipo obligatorio de Impuesto a la Renta, éste podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.

Contribución única y temporal

Las compañías que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US$ 1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, conforme la siguiente tabla:

Ingreso gravado desde	Ingreso gravado hasta	Tarifa
1,000,000	5,000,000	0.10%
5,000,001	10,000,000	0.15%
10,000,001	En adelante	0.20%

La declaración y pago serán efectuados hasta el 31 de marzo de los periodos 2020, 2021 y 2022.

Deducibilidad de intereses en créditos externos

Para que sean deducibles los intereses provenientes de créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de estos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o personas naturales, el monto total de interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

Gastos deducibles

- El gasto de interés proveniente de instituciones financieras, aseguradoras y entidades del sector financiero locales se podrá deducir hasta el porcentaje establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

- El gasto de interés por transacciones con partes relacionadas locales se podrá deducir hasta el 20% de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones (EBITDA).

- El gasto de interés por transacciones con relacionadas, instituciones financieras, aseguradoras del exterior se podrá deducir hasta el 300% del patrimonio de la Compañía.

Exoneraciones del Impuesto de Salida de Divisas

- Reducción del tiempo mínimo de financiamiento de la amortización de capital e intereses a 180 días o más.

- Distribución de dividendos para aquellos que su beneficiario efectivo sea residente en Ecuador.

- Se elimina la permanencia mínima de 360 días de los rendimientos financieros y ganancias de capital.

- Los rendimientos financieros entre partes relacionadas no aplicarán exoneraciones.

No aplicarán exoneraciones por créditos otorgados entre septiembre y diciembre del 2019, cuya tasa de interés supere la tasa máxima referencial emitido por el Banco Central del Ecuador, y cuyo capital haya sido destinado para el pago de dividendos hasta el 31 de diciembre del 2019.

Jubilación patronal y desahucio

Hasta el año 2021, la imposición del reverso de la provisión registrada y no utilizada se realizará con base en su deducibilidad.

A partir del año 2022, existirá un derecho de deducción del gasto de provisión por jubilación patronal y desahucio, siempre que se hubiere realizado actuarialmente por empresas o profesionales especializadas; sin embargo, las condiciones para la deducibilidad de provisión por jubilación patronal son los siguientes: (i) personal con al menos de 10 años de permanencia; y, (ii) aportes en efectivo realizados a empresas especializadas en administración de fondos autorizadas.

NOTA 8. PROPIEDADES Y EQUIPO, neto

Los saldos de propiedades y equipo al 31 de diciembre del 2019 y 2018 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

	Saldos al 31-Dic-2017	Adiciones	Saldos al 31-Dic-2018	Adiciones	Saldos al 31-Dic-2019
Muebles y enseres	9,554	-	9,554	-	9,554
Equipos de computación	16,345	-	16,345	-	16,345
Construcciones en curso	1,200	-	1,200	-	1,200
	27,099	-	27,099	-	27,099
Menos- Depreciación acumulada	(6,000)	(6,523)	(12,523)	(6,523)	(19,046)
	21,099	(6,523)	14,576	(6,523)	8,053

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

	2019	2018
Cuentas por pagar proveedores locales	489,670	409,938
Obligaciones con el IESS	508	441
Otras cuentas por pagar	14,044	143,021
	504,222	553,400

NOTA 10. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las obligaciones acumuladas consistían en:

	2019	2018
Beneficios sociales	1,203	-
Participación a trabajadores por pagar (1)	-	1,138
	1,203	1,138

(1) Participación a trabajadores- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía ha cancelado US$ 1,138 por participación a trabajadores correspondientes al ejercicio económico 2018

NOTA 11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	2019	2018
Activos financieros:		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 5)	64	739
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	647,451	834,892
	647,515	835,631
Pasivos financieros:		
Costo amortizado:		
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 9)	504,222	553,400
	504,222	553,400

NOTA 12. PATRIMONIO

Capital social- Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital autorizado, suscrito y pagado está representado por 100,000 participaciones de US$ 1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.

Aporte para futuras capitalizaciones- Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el aporte para futuras capitalizaciones es US$ 200,000.

Reserva legal- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad. Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la reserva legal es US$ 6,890.

Resultados acumulados- Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	2019	2018
Ganancias acumuladas	(1,520)	36,257
Resultado año anterior	3,498	(37,777)
	1,978	(1,520)

NOTA 13. OTROS INGRESOS

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los otros ingresos comprenden:

	2019	2018
Otras rentas	25	-
	25	-

NOTA 14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, los gastos de administración comprenden:

	2019	2018
Sueldos	18,000	18,000
Beneficios sociales	2,644	4,316
Aporte patronal	3,687	2,007
Servicios prestados	3,032	-
Mantenimiento y reparaciones	550	559
Servicios básicos	-	1,049
Depreciaciones	6,523	6,523
Contribuciones, impuestos, multas	-	504
Combustible	231	1,405
Suministros	138	46
Honorarios profesionales	-	-
Arriendos	11,500	2,850
Participación de trabajadores	-	1,138
Otros gastos administrativos	74,607	1,151
	120,912	39,548

NOTA 15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2019 y el 27 de julio del 2020, el evento que en opinión de la gerencia de la compañía pudiera tener un efecto sobre los estados financieros adjuntos es el brote del virus COVID-19 ocurrido a finales del año 2019, el cual tuvo su rápida expansión alrededor del mundo y originó que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara a esta enfermedad como una "pandemia". El Ecuador se ha visto afectado por esta situación, razón por la cual el 16 de marzo de 2020 mediante el decreto presidencial No. 1017 fue declarado el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional y se establecieron varias medidas de prevención y control con el propósito de controlar la situación de emergencia sanitaria, entre las cuales se incluyeron: i) restricción de la circulación en el país de vehículos y personas, ii) suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas a nivel nacional e internacional y iii) suspensión de la jornada laboral presencial en el sector público y privado, excepto para ciertos sectores estratégicos.

Estas situaciones eventualmente podrían afectar de forma negativa el negocio de la Compañía y generar dudas sobre la continuidad de sus operaciones. Al 27 de julio del 2020 no ha sido posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga el estado de excepción a nivel nacional y la severidad de la reducción de las ventas u otros efectos adversos que podrían originar el brote del virus COVID-19. Los posibles efectos de las situaciones descritas anteriormente sobre los estados financieros adjuntos y sobre la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha no han podido ser determinados.

NOTA 16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración en febrero 20 del 2020 y serán presentados a los Socios y la Junta de Directores para su aprobación.